



**Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano  
Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad.**

**Escuela de Estudios en Psicología, Talento Humano y Sociedad  
Programa Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud Laboral.**

**Propuesta del plan de mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el  
Trabajo de la empresa AEDUCART S.A.S Cúcuta-Colombia.**

**Informe Consultoría Científico-Técnica para Optar al Título de Especialista en Gerencia  
de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**

**Presenta:  
Darlly Paola Polentino Muñoz  
Código: 100115858**

**Tutor Asesor:  
Yohanna Milena Rueda Mahecha  
Especialista en Administración en Salud Ocupacional  
Licencia SST**

**Mayo, 2023**

**Criterios de Existencia**

<b>Nombre del Informe</b>	
Propuesta del plan de mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa AEDUCART S.A.S Cúcuta-Colombia.	
<b>Nombre(s) de lo(s) Investigador(es)</b>	Darly Paola Polentino Muñoz. C.C. 1090444770
<b>Número del contrato</b>	20230215041612
<b>Fecha y Lugar de Presentación</b>	14 de Febrero del 2023
<b>Idioma</b>	Español
<b>Disponibilidad</b>	Virtual
<b>Nombre de la empresa</b>	AEDUCART S.A.S
<b>NIT</b>	901554046-4
<b>Nombre del proyecto de investigación asociado</b>	Innovación en la gestión empresarial, el trabajo digno y decente en el marco de la Seguridad y Salud Laboral – Consultorio GSSL. 2022 – 2023
<b>Número de páginas</b>	56



**Tabla de contenido**

	Pág.
<b>Resumen.....</b>	<b>7</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>9</b>
<b>1. Objetivos .....</b>	<b>10</b>
1.1 Objetivo General .....	10
1.2 Objetivos Específicos .....	11
<b>2. Marco referencial.....</b>	<b>11</b>
2.1 Marco Conceptual .....	11
2.2 Marco Legal .....	13
2.3 Marco Teórico .....	14
2.4 Marco Empírico.....	15
2.5 Marco Contextual .....	17
2.5.1 Criterios de Existencia.....	17
2.5.2 Datos de la empresa asesorada. ....	17
2.5.3 Contexto de la empresa.....	18
<b>3. Marco metodológico.....</b>	<b>25</b>
3.1 Diseño de Investigación de la Consultoría .....	25
3.1.1 Fases de la Consultoría .....	26
3.2 Población Objeto e impacto de la consultoría.....	28
3.3 Técnica e Instrumentos.....	28
3.4 Técnicas de actuación y de análisis de la información.....	33
3.5 Presupuesto.....	33

---

---

3.6 Cronograma.....	34
<b>4. Resultados.....</b>	<b>36</b>
4.1 Fase 1 Contacto y propuesta.....	36
4.2 Fase 2 Generación y firma de contrato.....	36
4.3 Fase 3 Análisis del contexto organizacional .....	37
4.4 Fase 4 Planificar productos y sus diseños .....	37
4.5 Fase 5 Aplicación de los instrumentos y análisis .....	38
4.6 Fase 6 Finalización de consultoría .....	46
<b>5. Conclusiones .....</b>	<b>47</b>
<b>6. Recomendaciones .....</b>	<b>48</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>50</b>
<b>Apéndices .....</b>	<b>56</b>



**Lista de Tablas**

	Pág.
<b>Tabla 1.</b> <i>Matriz EFE</i> .....	<b>20</b>
<b>Tabla 2.</b> <i>Matriz EFI</i> .....	<b>21</b>
<b>Tabla 3.</b> <i>Matriz DOFA</i> .....	<b>22</b>
<b>Tabla 4.</b> <i>Análisis Came</i> .....	<b>24</b>
<b>Tabla 5.</b> <i>Correlación objetivos y actividades relación de herramientas para recolección de información</i> .....	<b>31</b>
<b>Tabla 6.</b> <i>Presupuesto</i> .....	<b>33</b>
<b>Tabla 7.</b> <i>Cronograma</i> .....	<b>34</b>

---

---

**Lista de Figuras**

	Pág.
<b>Figura 1.</b> <i>Fachada de AEDUCART SAS</i> .....	<b>19</b>
<b>Figura 2.</b> <i>Área administrativa de AEDUCART SAS</i> .....	<b>19</b>
<b>Figura 3.</b> <i>Auditorio de la empresa AEDUCART SAS</i> .....	<b>20</b>
<b>Figura 4.</b> <i>Avance cumplimiento decreto 1072</i> .....	<b>39</b>
<b>Figura 5.</b> <i>Cumplimiento Resolución 0312 de 2019</i> .....	<b>40</b>
<b>Figura 6.</b> <i>Mapa de procesos</i> .....	<b>41</b>
<b>Figura 7.</b> <i>Valoración rango de edad</i> .....	<b>43</b>
<b>Figura 8.</b> <i>Valoración nivel de escolaridad</i> .....	<b>44</b>
<b>Figura 9.</b> <i>Valoración consumo de cigarrillo</i> .....	<b>44</b>
<b>Figura 10.</b> <i>Valoración de actividad física</i> .....	<b>45</b>
<b>Figura 11.</b> <i>Valoración de cumplimiento plan de trabajo anual 11</i> .....	<b>46</b>

---

---

## Resumen

La consultoría realizada tuvo como finalidad realizar la propuesta a la empresa AEDUCART S.A.S, como iniciativa para mejorar las condiciones internas de trabajo de acuerdo a lo establecido en las normas legales vigentes y aplicables en materia de Seguridad y salud en el trabajo. Se apuntó a un cumplimiento principal que fue realizar un diagnóstico inicial partiendo de la idea de proponer las acciones necesarias para la mejora en la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), cumpliendo con la normatividad colombiana legal vigente como lo establecido por el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 las cuales direccionan a la identificación del punto de partida y los requisitos que se deben aplicar según la norma en las empresas con base a la seguridad y salud en el trabajo (SST). El curso del proyecto de investigación se define por medio de un enfoque mixto, aplicado, con un diseño que parte de diagnósticos. Como resultado, una vez se realizan los análisis se puntualizó que es de vital importancia para la empresa como para sus trabajadores la implementación acertada de un SG-SST por medio del cual se generen condiciones seguras y los recursos necesarios para el cumplimiento de las actividades propuestas.

**Palabras Claves.** Seguridad y salud en el trabajo, sistema de gestión, diagnóstico inicial, consultoría.

---

---

### Abstract

The purpose of the consultancy carried out was to make the proposal to the company AEDUCART S.A.S, as an initiative to improve internal working conditions in accordance with the provisions of the current and applicable legal regulations on Occupational Health and Safety. A main compliance was targeted, which was to carry out an initial diagnosis based on the idea of proposing the necessary actions to improve the implementation of the occupational health and safety management system (SGSST), complying with current Colombian legal regulations, as established by Decree 1072 of 2015 and Resolution 0312 of 2019, which address the identification of the starting point and the requirements that must be applied according to the standard in companies based on occupational health and safety (OSH). ). The course of the research project is defined by means of a mixed, applied approach, with a design that starts from diagnoses. As a result, once the analyzes are carried out, it was pointed out that the correct implementation of an SG-SST is of vital importance for the company as well as for its workers, through which safe conditions and the necessary resources are generated for the fulfillment of the proposed activities.

**Keywords.** Safety and health at work, management system, initial diagnosis, consultancy.

---

---



## Introducción

Dándole aplicación a lo que establece actualmente la normatividad legal vigente por medio de los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha notado que en el ámbito laboral las condiciones de seguridad mejoran, tanto como los procedimientos para la ejecución de tareas, todos los esfuerzos necesarios con el propósito de darles un bienestar a los trabajadores; pero este propósito tienen un punto de partida para cumplir el objetivo y es que en las empresas se implementen metodologías que identifiquen los riesgos presentes en cada área de trabajo.

Por consiguiente, actualmente se establece por los entes de control en el país, normativa enfocada en la Seguridad y Salud donde uno de los más importantes decretos a aplicar expedido por el Ministerio de Trabajo, es el Decreto 1072 del 2015. La intervención del decreto en mención, en especial en el artículo 2.2.4.2.2.9., junto a la demás normatividad establece el deber para el empleador de garantizar la implementación, cumplimiento y participación de sus colaboradores en la seguridad y salud en el trabajo, esta participación debe abarcar colaboradores directos o de planta como contratistas o trabajadores en misión. (Ministerio del trabajo, 2015)

Por lo tanto, se opta por aplicar una consultoría - técnica a la empresa AEDUCART S.A.S, a través de un modelo de consultoría aplicado por Milan Kurb, en el cual se desarrolló una investigación donde se aplicaba una metodología de cinco fases: la de iniciación, fase de diagnóstico, la de planificación de medidas, fase de aplicación y la fase de terminación. (Kubr, 1997); para brindar una propuesta que se enfoque en el plan de mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo; Es de vital importancia la recolección de información por medio de técnicas como las listas de chequeo, aplicación de encuestas, y análisis

---

---

de datos existentes, para lograr tener un panorama en cuanto a las condiciones actuales en materia de seguridad de las instalaciones y a las cuales se exponen los trabajadores.

En este orden de ideas, es importante enfatizar en que el presente trabajo tiene por objeto evaluar el nivel que posee la empresa AEDUCART S.A.S en el cumplimiento frente a los requerimientos de su sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y se pretende analizar si ¿La empresa AEDUCART S.A.S cumple con los requisitos para el cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo según la normatividad vigente?

Para lograr el objetivo se recolectan los datos que me muestren el desempeño actual del SG-SST, y poder realizar la evaluación inicial; aplicar un método de mejora en el diseño de procedimientos de trabajo seguros, para analizar índices estadísticos y probabilidades para la ocurrencia de posibles accidentes de trabajo o a largo plazo enfermedades laborales ha sido de vital importancia realizar un análisis de riesgo que están presentes en los puestos de trabajo y a los cuales los trabajadores se exponen ya que se evaluó basados en la Guía técnica colombiana GTC-45 la probabilidad de ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales, dando frente a la implementación de mejoras que llevan a reducir los riesgos identificados.

## **1. Objetivos**

### **1.1 Objetivo General**

Realizar una propuesta de mejora del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa AEDUCART S.A.S, conforme a los resultados del análisis de las condiciones laborales actuales y procesos, orientándolas a la mejora.

---

---

## 1.2 Objetivos Específicos

- Conocer el estado actual del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el trabajo de la empresa AEDUCART S.A.S, que arrojen los requisitos mínimos según su tipo de empresa para dar cumplimiento a la normativa vigente.
- Aplicar instrumentos para el diagnóstico inicial del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST)
- Argumentar un plan de mejora para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo alineado a los resultados arrojados durante la investigación con el ánimo de mejorar las condiciones laborales.

## 2. Marco Referencial

### 2.1 Marco Conceptual

Para el estudio de la consultoría-técnica basada en generar una propuesta del plan de mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa AEDUCART S.A.S, se agruparon conceptos alineados a la naturaleza de un sistema de seguridad y salud y tomando como punto de partida las definiciones del Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.3, el cual define que la Seguridad y Salud en el Trabajo, “es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.” (Ministerio del trabajo, 2015)

De la misma forma es importante incluir el concepto de estándares mínimos, dados en lo que establece la Resolución 0312 de 2019, artículo 1, por medio de la cual se dictan los requisitos que cada empresa debe cumplir como mínimo según su número de trabajadores y clasificación de riesgo ante la ARL. (Ministerio del trabajo, 2019)

---

---

Por otro lado, es importante incluir el concepto de diagnóstico ya que lo manejaremos en el texto y fue clave para llegar a obtener el estado actual en el que se encuentra la empresa, francés en su libro Estrategias y planes para la empresa, nos dice que el diagnóstico organizacional “Consiste en el análisis interno para identificar las fortalezas y debilidades” (Francés, 2006). En referencia a ADUCART S.A.S cuando mencionamos aplicar un diagnóstico hacemos referencia a priorizar las medidas que van a intervenir a los trabajadores enfocados en lo establecido en la Resolución 2346 de 2007, para realizar el diagnóstico de condiciones de salud, los cuales abarcan los exámenes médicos aplicados (Ministerio de la Protección Social, 2007), así mismo durante el diagnóstico entra la aplicación del análisis de los perfiles sociodemográficos, por medio de los cuales se detectan algunas condiciones en la salud de los colaboradores. Esos datos claves en la encuesta aplicada se tomaron según lo establecido en la Resolución 2646 de 2008: nombre completo, tipo de sangre, edad, género, cargo, nivel de escolaridad, número de personas a cargo, estado civil, tiempo de antigüedad desempeñándose en el puesto de trabajo actual. (Ministerio de la Protección Social, 2018)

Así mismo el principal enfoque es en los riesgos laborales ya que dejan como resultado accidentes y enfermedades que ya son señalados hace mucho tiempo atrás. (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Argentina, 2011)

Otro concepto que veremos en el desarrollo del presente documento es el mapa de procesos, su objeto principal es determinar las funciones y responsabilidades de cada cargo en la empresa, adicionalmente dar a conocer la interacción entre ellos, es una herramienta de utilidad para toda organización debido a la relación en sus objetivos, clima laboral, políticas y temas a cumplir por parte de sus trabajadores (Pico, 2006); también encontraremos la matriz IPERC, por medio de la cual se identifican peligros, evalúan riesgos y aplica controles, para reducir la

---

---

probabilidad de AT y a largo plazo enfermedades inherentes a los riesgos en el trabajo; según los pasos de la Guía Técnica Colombiana ( GTC-45), se desarrolla este ítem (Icontec, 2012).

Una de las herramientas que se usan en la consultoría, permite evaluar factores internos de una organización, con el propósito de hallar fortalezas y debilidades, analizando los factores externos ya sea como una amenaza u oportunidad es la matriz DOFA (Ponce, 2006). y tenemos el plan de trabajo anual como la alternativa para trazar fechas de cumplimiento de metas asignadas a ciertos roles responsables, por medio de un cronograma de actividades; lo cual direcciona hacia la mejora continua, bajo lo dictado en el artículo 2.2.4.6.16 del Decreto único 1072 de 2015. (Ministerio del trabajo, 2015)

## **2.2 Marco Legal**

La consultoría-técnica se despliega dando aplicación a la siguiente normativa legal: Iniciamos con el diagnóstico, entre otras actividades exigidas por el Decreto del Sector Trabajo, 1072 de 2015, por medio de este se establecen las directrices en materia de SST de cumplimiento obligatorio para todas las empresas. (Ministerio del trabajo, 2015)

Así mismo se dan los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo está la Resolución 0312 de 2019, para su cumplimiento en medida se tiene en cuenta la actividad principal de la empresa, la clasificación del nivel de riesgo y el número de trabajadores; por lo tanto, se toman los puntos que en la Resolución son aplicables para la empresa durante la consultoría. (Ministerio del trabajo, 2019).

Por otra parte, tenemos la Ley 1562 de 2012, en la que se modificó el sistema general de riesgos laborales y se dan otras disposiciones claro está en materia de salud ocupacional, (Congreso de Colombia, 2012), Por medio de esta normativa se pretende dar mejora al bienestar físico, mental y social de los trabajadores, y mejorar los ambientes de trabajo. Por lo tanto,

---

---

durante la consultoría se trabaja en garantizar que se aplique las actividades que den cumplimiento a esta normativa.

Por consiguiente, encaminados en la mejora de las condiciones ambientales se incluye la ley 9 de 1979, por medio de la cual se dictan medidas sanitarias que se acondicionen a la empresa y que son de obligatorio cumplimiento; como lo contenido en el título III empezando por el artículo 80 hasta el 100 dentro de los cuales se abarcan los derechos y deberes de los trabajadores, derechos y deberes del empleador, estado de las condiciones ambientales, entre otros, (Congreso de Colombia, 1979)

### **2.3 Marco Teórico**

La principal herramienta que solicita el Ministerio de Trabajo por medio del Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.16, es el diagnóstico inicial o también conocida como evaluación inicial (Ministerio del trabajo, 2015, ya que mide el cumplimiento del SGSST dando un panorama y así iniciar a cumplir el sistema (Diaz & Martinez, 2014).

Por otro lado, el cumplimiento de los estándares mínimos y de índole obligatorio para las empresas, lo relaciona la Resolución 0312 de 2019, en el artículo 4, lo cual promueve el cumplimiento total SGSST, (Ministerio del trabajo, 2019).

En la mejora las actividades puede usarse un esquema llamado mapa de procesos que según la Asociación Española de Normalización y Certificación se define como un esquema que contiene la interrelación de los procesos de una empresa y sus funciones se enfocan en focalizar la visión de la empresa. (Pardo, 2012). Seguimos presentando las herramientas para la consultoría y de utilidad será la matriz FODA, su desempeño permite evaluar los factores externos de una empresa, lo que nos lleva a la determinación de fortalezas y debilidades, así como el análisis de los factores externos, amenazas y oportunidades (Ponce, 2006)

---

---

También se aplica una descripción sociodemográfica como herramienta diagnóstica para las condiciones de salud y que a través de los resultados se implementan actividades pensando en ofrecer una mejor la calidad de vida y la salud para los trabajadores; bajo los lineamientos del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo en su artículo 2.2.4.6.2 numeral 1 (Ministerio del trabajo, 2015), donde recolectamos los datos sociales y demográficos de los trabajadores y así poder cumplir el diagnóstico.

No olvidemos que el Ministerio de Trabajo, en su Decreto 1072 de 2015. art. 2.2.4.6.16, con el propósito de implementar la mejora continua de los SGSST solicita diseñar un cronograma de actividades anual con fechas y responsables para su cumplimiento, que nos permita seguir promocionando la salud y seguridad de los trabajadores. (Ministerio del trabajo, 2015,

Por último, se tiene en cuenta otra herramienta indispensable para el diseño de la matriz IPERC, cuyo objetivo es identificar peligros en los sitios de trabajo, analizar los riesgos para determinar los respectivos controles que se deben aplicar y así proteger la salud y la vida de los trabajadores mientras realizan sus labores (Icontec, 2012).

## **2.4 Marco Empírico**

En este apartado se clasifica y exponen las fuentes a nivel internacionales, nacional, regional y finalmente local que se investigaron para aclarar la importancia del cumplimiento de la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (Congreso de Colombia, 2012)

Con respecto a las fuentes internacionales se explica que para la implementación del sistema, su gestión y poder direccionarnos a la mejora, se aplican 5 etapas; en las cuales cada una tiene un número de actividades de cumplimiento enfocadas a mejorar los procesos como

---

---

referencia esta lo dictado por la ILO-OSH 2001 expedido por la organización internacional del trabajo en Ginebra,. (Organización Internacional del trabajo Ginebra, 2001)

También se encuentra como busqueda documental la propuesta de investigación de Çalış & Büyükkakıncı titulada Occupational Health and Safety Management Systems Applications and A System Planning Model; enfocada en los requisitos que se les pide a las empresas para su SG-SST como resultado al índice de accidentalidad en los últimos años. Su enfoque es dar a conocer los beneficios que obtienen los empleadores y empleados. (Çalış & Büyükkakıncı, 2019)

El artículo Creating a Culture of Prevention in Occupational Safety and Health Practice, Safety and Health at Work, publicado en la NLM, explica como disminuye la accidentalidad cuando se implementa un SG-SST cumpliendo con la normativa, actividades de inspección y trabajando en la creación de cultura de seguridad en la empresa (Kim, Park, & Park, 2016). Por otro lado, realizan hincapié como resultado de comparaciones en que para cumplir el SGSST se requiere de liderazgo, invertir en nuevas tecnologías y más apoyo de los entes nacionales.

Pasando a las fuentes nacionales se relaciona en la búsqueda documental una investigación sobre la integración del SG-SST y el SGC para entidades colombianas de orden nacional públicas en la que se aplica por medio de cierta metodología (Peralta & Guataquí, 2018); ya que en Colombia el decreto 1072 de 2015 (Ministerio del trabajo, 2015), tiene como obligación para las entidades públicas de orden nacional dicha implementación.

Para cumplir con la protección de los trabajadores se analiza la investigación sobre la prioridad que se le debe dar a la seguridad de los colaboradores durante el cumplimiento de funciones, procesos y procedimientos de Ortega, donde nos quiere mostrar la importancia de aplicar procedimientos a los procesos y la asignación de funciones basados en la normativa vigente. (Ortega, 2017)

---

---



De acuerdo con Yesica Barrios, un modelo de investigación de una metodología gerencial para el área de la construcción que relaciona el diagnóstico que acierte en la oportuna implementación al SG-SST en constructoras de Colombia. (Bárrios, 2020)

Para las fuentes locales se analizó el proyecto de investigación de Castilla y Paredes, en el cual realizan en la Empresa Calzado Anyelme SAS ubicada en la Ciudad de Cúcuta, Norte de Santander; una planificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado al Decreto Único del sector trabajo 1072 de 2015, evaluando su sistema de gestión dándole participación también a los estándares mínimos de la resolución 0312 de 2019; utilizando los instrumentos tanto como los formatos que les proporciono la ARL SURA. (Castilla & Paredes, 2021)

## **2.5 Marco Contextual**

A continuación, encontrara la descripción detallada de la microempresa AEDUCART SAS, ubicada en la ciudad de Cúcuta, Colombia.

### **2.5.1 Criterios de Existencia.**

El siguiente informe tiene por objeto consolidar el proceso de consultoría científico-técnica, que será desarrollada por Darlly Paola Polentino Muñoz, además del acompañamiento y supervisión de la docente Yohanna Milena Rueda Mahechada, numero de contrato 20230215041612 a cero pesos, en convenio con la empresa AEDUCART SAS, con NIT 901554046-4.

### **2.5.2 Datos de la empresa asesorada.**

La empresa AEDUCART SAS, con NIT 901554046-4, asume un nivel de riesgo II en su actividad económica principal, actualmente tiene tres (3) colaboradores directos que ocupan los cargos de gerencia, y operativo (instalación) y una contadora por medio de prestación de

---

---

servicios. Su tamaño dentro de la normativa colombiana es microempresa, como se establece por el Decreto 957 de 2019 (Ministerio de comercio, industria y turismo, 2019), y encuentra ubicada en la zona urbana de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, en la dirección Av. 9 # 20-35 cuberos niños.

### **2.5.3 Contexto de la empresa.**

La empresa AEDUCART SAS se dedica a impartir actividades de formación artística, teatral y musical. Las unidades que imparten este tipo de formación pueden denominarse escuelas, estudios, academias, clases, etc. Esta empresa fue creada en enero del 2022 gracias a los beneficios del fondo emprender del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Como resultado la formación en AEDUCART SAS contribuye al mejoramiento cultural en la ciudad de Cúcuta, fomentando en los sectores la formación artística, actoral con prácticas audiovisuales para circos, festejos sociales, televisión y plataformas digitales a través de la creación de una institución de formación.

Igualmente promueve escenarios que aportan al desarrollo municipal, regional y nacional, por medio de actividades que involucran a la comunidad en sus programas; trabajando con personas naturales y jurídicas, con intereses comunes para lograr los objetivos de la empresa.

A continuación, podrá visualizar la estructura física de la empresa AEDUCART SAS.



**Figura 1.**

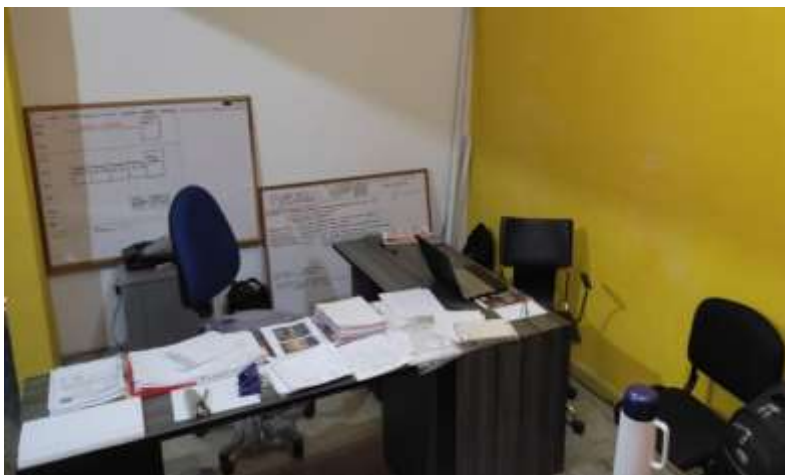
*Fachada de AEDUCART SAS*



*Nota:* En esta figura se puede visualizar es la fachada de AEDUCART SAS, allí los estudiantes toman las clases en las áreas de su interés. Fuente: Fotografías enviadas por el representante legal de AEDUCART SAS (2023).

**Figura 2**

*Área administrativa de AEDUCART SAS*



*Nota:* La figura 2 corresponde al área administrativa de la empresa AEDUCART SAS, puesto de trabajo del gerente. Fuente. Fotografías enviadas por el representante legal de AEDUCART SAS (2023).



**Figura 3.**

*Auditorio de la empresa AEDUCART SAS*



*Nota:* La figura 3 corresponde a uno de los auditorios o salones de formación de la empresa AEDUCART SAS. Fuente. Fotografías enviadas por el representante legal de AEDUCART SAS (2023).

**Tabla 1.**  
*Matriz EFE*

<b>Factores Externos</b>	<b>Importancia</b>	<b>Calificación</b>	<b>Valor</b>
<b>Oportunidades</b>			
Invertir en publicidad en plataformas digitales	10%	4	0,4
Generar convenios con instituciones educativas	10%	3	0,3
Relaciones con las distintas instituciones del mismo indoles a nivel nacional	5%	3	0,15
Ofrecer los servicios a las entidades gubernamentales públicas con programas de educación.	5%	2	0,1

Ofrecer los servicios a las empresas privadas con programas de educación, bienestar y esparcimiento.	20%	4	0,8
--	-----	---	-----

**Amenazas**

Solo se dio apertura a una sede	15%	4	0,6
---------------------------------	-----	---	-----

En la ciudad hay centros que ofrece los mismos servicios	10%	4	0,4
--	-----	---	-----

Cumplir la normatividad en SST	5%	2	0,1
--------------------------------	----	---	-----

Poco tiempo en el mercado ofreciendo sus servicios	10%	2	0,2
--	-----	---	-----

Imagen que se lleva y comunica los asistentes	10%	3	0,3
---	-----	---	-----

---

<b>Total</b>	100%		3,35
--------------	------	--	------

---

*Nota: Una vez se plasma el análisis de las amenazas y oportunidades en la matriz EFE identificadas en la empresa AEDUCART SAS, se puede identificar un arqueo positivo de acuerdo con factores externos de la empresa. Fuente. Elaboración propia (2023).*

**Tabla 2**  
*Matriz EFI*

Factores Internos	Importancia	Calificación	Valor
Ubicación en zona de alta circulación	10%	4	0,4
Presentación de distintos programas	10%	4	0,4

Empleados con experiencia en las artes	1%	3	0,3
Buen servicio	10%	4	0,4
La gerencia posee contactos con los entes principales que impulsan las artes	10%	4	0,4
<b>Debilidades</b>			
Instalaciones pequeñas	10%	2	0,2
Sin estrategias de marketing	10%	2	0,2
Sin sitio web bien impulsado	10%	1	0,1
La facturación es manual	10%	1	0,1
Falta una buena presentación de los servicios	10%	1	0,1
<b>Total</b>	<b>100%</b>		<b>2,6</b>

*Nota: Nota. Después de realizar el análisis de las debilidades y las fortalezas en la respectiva matriz EFI identificadas en la empresa AEDUCART SAS, se puede identificar un arqueo positivo de acuerdo con factores internos de la empresa. Fuente. Elaboración propia (2023).*

**Tabla 3.**  
*Matriz DOFA*

<b>Debilidades</b>	<b>Oportunidades</b>
--------------------	----------------------

- No está asignada la persona para el SGSST	- Asesoría de la ARL para el análisis de los riesgos.
- La matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles está incompleta	- Diseñar procedimientos de seguridad
- No se realizan exámenes ocupacionales	- Impulsar la imagen ante proveedores y estudiantes
- No se tiene registros de capacitaciones en el SGSST	-Agregar un plus que no lo ofrezcan la competencia.
- No cuentan con procedimientos de trabajo seguro	- Aplicación la evaluación inicial del SGSST
- No cuentan con EPP	
- No se evidencian señales de seguridad	
- No tienen asignados los roles y responsabilidades	
- No está asignada la persona para el SGSST	
- La matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles está incompleta	
- No se realizan exámenes ocupacionales	

<b>Fortalezas</b>	<b>Amenazas</b>
- Los trabajadores se encuentran afiliados al SGRL	- Asesoría de la ARL para el análisis de los peligros
- Personal con mucha experiencia	- Diseñar procedimientos de seguridad
- Se tienen buenos recursos para brindar las formaciones	- Impulsar la imagen ante proveedores y estudiantes
	- Agregar un plus que no lo ofrezcan la competencia



---

- Aplicación la evaluación inicial del  
SGSST

---

*Nota: Por medio de esta matriz DOFA podemos identificar temas importantes de la empresa AEDUCART SAS, como lo son: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, lo cual ayudara a programar acciones de mejora que impulsen la entidad. Fuente.*

*Elaboración propia (2023).*

**Tabla 4.**  
*Análisis Came*

<b>Debilidades</b>	<b>Corregir</b>	<b>Amenazas</b>	<b>Afrontar</b>
Espacios de la empresa pequeños	Impulsar a través del mercado digital la empresa	Una sola sede	Promover alianzas con artistas
Posicionamiento en el mercado	Brindar un plus que no tenga la competencia	Competencia en la ciudad con más tiempo en el mercado	Promover alianzas con entidades públicas y privadas
Cuando no hay programación no queda quien brinde información en las instalaciones	Mantener un cronograma activo de presentaciones con aporte voluntario	Cumplimiento de la normativa en SST	Comprender lo importante de la implementación del SGSST
Falta estrategias de publicidad			

---



Pocos Ingresos

<b>Fortalezas</b>	<b>Mantener</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Explotar</b>
Buena ubicación	Espectáculos con aportes voluntarios que atrae interesados	Incluir nuevos servicios que despierta el interés del publico	La distribución de la información por medios digitales
Variedad de espectáculos y actos al publico	Mantener el cronograma de espectáculos al publico	Diseñar publicidad visual más atractiva	Atención física en horario laboral para quien se acerca a las instalaciones
Buena calificación de los espectadores			
Motivación en ampliar y mostrar su portafolio			

*Nota. Con ayuda de la matriz Came, se quiere fomentar estrategias que permitan el mejoramiento continuo en los servicios que presta la AEDUCARTSAS. Fuente. Elaboración propia (2023).*

### **3. Marco metodológico**

#### **3.1 Diseño de Investigación de la Consultoría**

En este estudio se empleó una metodología no experimental de enfoque mixto, con el propósito de recopilar información que brinde una comprensión actual sistema de gestión de SST implementado en AEDUCART S.A.S, y a partir de los hallazgos, diseñar una estrategia que

permita complementar los compromisos pactados para la implementación del SG-SST y permitirnos evaluar los resultados.

Para la muestra se seleccionaron todos los procesos y empleados de la organización con el fin de obtener una visión integral del estado actual del SG-SST de AEDUCART S.A.S.

La presente consultoría con base científica y por medio de una investigación aplicada se enfoca en la resolución de problemas empresariales (Aldaña, 2018). Por ende, se orienta a la solución de dicho problema, mediante la praxis aplicando la evaluación del diagnóstico inicial para el SG-SST cumpliendo con el Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del trabajo, 2015).

Finalmente, a través del diagnóstico, el diseño de herramientas, asesoría y documentos que serán entregados; se plantea el diseño de la investigación (Vargas, 2009).

### **3.1.1 Fases de la Consultoría**

Para la empresa AEDUCART S.A.S se realiza en las siguientes fases:

**Fase 1:** Es de gran importancia averiguar la normativa nacional en el marco de SST, con el propósito de indagar los lineamientos y paso a paso de un diagnóstico inicial.

**Fase 2:** El propósito de esta fase es el diseño de las herramientas en base al Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del trabajo, 2015), que nos permitirá analizar las bases SG-SST, de la misma manera, aplicar los estándares mínimos y demostrar con que requisitos legales se cumplen y cuáles no, como lo plantea la Resolución 0312 de 2019 (Ministerio del trabajo, 2019); por otra parte, para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles se diligenciará la matriz (IPERC) (Icontec, 2012)

Ahora para realizar el diagnóstico de las condiciones de salud, como lo dicta el Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del trabajo, 2015); se diseñará un formato tipo formulario que plasmará un perfil sociodemográfico, se manejará la herramienta DOFA para analizar el plano

---

---

interno y externo de la empresa en, materia de SST, se construirá un mapa de procesos y se propondrá un cronograma de actividades anuales.

**Fase 3:** Con el propósito de exponer los resultados obtenidos, se debe analizar cada instrumento en base a la normatividad vigente en materia de SST.

Al mismo tiempo, en esta consultoría se escogió la metodología que se conoce como un proceso que resulta de una relación entre dos o más personas, ejemplo cliente-consultor, con el propósito de detectar y solucionar un problema y se aplica en los pasos que propone el autor. (Mendoza, 2014)

**Contrato:** Se generará por la institución Politécnico Grancolombiano, proponen un contrato a cero pesos, se dictaron las responsabilidades y deberes de los interesados, se establece un periodo, actividades a entregar y se ofrece acompañamiento permanente de la docente Yohanna Milena Rueda, Directora de la consultoría.

**Diagnóstico:** Con el apoyo del representante legal de AEDUCART S.A.S, por medio de encuentro virtual, se evidencio la no existencia del SG-SST, se realiza presentación de las instalaciones y se dio a conocer el número de empleados y sus cargos correspondientes.

**Planeación:** Por medio del presente trabajo, se proponen una serie de objetivos, alcance y se diseñaron los instrumentos para la recolección de datos y entrega de resultados.

**Acción:** Se emplearán los siguientes instrumentos, diagnóstico inicial del Decreto único 1072 de 2015 (Ministerio del trabajo, 2015), los estándares mínimos dados por la resolución 0312 de 2019 (Ministerio del trabajo, 2019), y socialización en la importancia de asignada al responsable del SG-SST, el diseño de un mapa de procesos, desarrollo de la matriz DOFA, diseño de la matriz IPERC en base a los procesos de la Guía Técnica Colombiana GTC-45,

---

---

elaboración del perfil sociodemográfico, diagnóstico de las condiciones de salud, construcción del plan anual de trabajo.

**Evaluación y cierre:** Se realizará entrega al representante legal de AEDUCART S.A.S, los respectivos documentos pactados, con los alcances y propuestas para darle continuidad al cumplimiento de la normativa legal vigente.

### **3.2 Población Objeto e impacto de la consultoría**

Para el proceso de investigación la población abordada se identifica como el conjunto de personas u objetos del que queremos conocer y por eso se estudia, (Pineda, Canales, & Alvarado, 1994) Como población también se definen aquellos casos limitantes y de acceso que nos permiten establecer los juicios para la muestra (Arias, Villasís, & Miranda, 2016)

Por consiguiente, durante la investigación, la población resulta de la empresa AEDUCART S.A.S. cuenta con 4 puestos de trabajo distribuidos de la siguiente manera: tiene tres (3) colaboradores directos que ocupan los cargos de gerencia, y operativos y una contadora por medio de prestación de servicios, todos mayores de edad, en un rango entre los 40 y 55 años de edad, su nivel de escolaridad compromete la primaria, secundaria y estudios superiores, los cuatro colaboradores son residentes de la ciudad de Cúcuta y la jornada laboral inicia desde las 8:00 am hasta las 4:00pm. Es de importancia la población trabajadora para generar el producto del diagnóstico de condiciones de salud con ayuda del perfil sociodemográfico.

### **3.3 Técnica e Instrumentos**

Para la actividad de toma de datos se aplicó precondiciones para lograr el conocimiento sobre el tema de acuerdo con la Técnicas de recolección e instrumentos para datos publicado en el Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA. (Hernandez & Duana, 2020)

---

---

Por otro lado, Useche y colaboradores puntualizan la toma de datos como la fase operativa durante una investigación, es aquí donde se reúne y analiza la información, que tiene relación con el objeto, situación o población que hace parte de la investigación. (Useche, Artigas, Queipo, & Peroso, 2019).

Por otra parte, según Kawulich se define que las técnicas de recolección son el medio por el que se consigue la información que se necesita para una investigación. (Kawulich, 2005).

La recopilación de datos parte con una entrevista a la persona que encabeza la empresa, con la intención de comprender el actual contexto empresarial y su organización, de la misma manera se ejecuta por medio de un check list sobre el Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del trabajo, 2015), lo cual hace posible diseñar el plan anual de trabajo; así mismo, se realiza el análisis de los estándares mínimos que dicta la Resolución 0312 de 2019 (Ministerio del trabajo, 2019), conforme a sus requisitos la empresa AEDUCART SAS en cumplimiento con la seguridad y salud en el trabajo SST, debe afiliarse al sistema de seguridad social integral a sus trabajadores, diseñar un plan anual de trabajo, identificar los peligros para a su vez valorar los riesgos y determinar controles (Icontec, 2012); asignar la persona encargada del SG-SST en el trabajo de la empresa, programar capacitaciones de acuerdo a los riesgos detectados y a los resultados de las condiciones de salud detectados durante el ejercicio de la aplicación de las evaluaciones médicas de carácter ocupacional.

Los criterios para ponderar la matriz se definen de la siguiente manera: en el caso que el resultado sea menor al 60% es un factor crítico, si como resultado el valor oscila entre el 60% y el 85% se califica como moderadamente aceptable, y por último en cuanto el resultado es superior a 85% es un factor aceptable, Resolución 3012 de 2019 (Ministerio del trabajo, 2019).

---

---

Además como instrumento también se utilizara la encuesta para el perfil sociodemográfico, esto con el propósito de analizar los datos sociales y demográficos de los colaboradores de la empresa AEDUCART SAS, por medio de una encuesta se obtiene como primera medida un consentimiento informado para la autorización de la toma de datos personales, según parámetros del Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del trabajo, 2015) y el Fondo de Riesgos Laborales (Fondo de Riesgos Laborales de Colombia, 2019) ; los datos de la muestra son: nombre, cargo, dirección de residencia, estrato, tiempo en el cargo, edad, sexo, RH, nivel de escolaridad, estado civil, número de hijos, número de personas a cargo, ingresos, horario laboral; así mismo, para realizar el diagnostico que determina condiciones de salud, se anexa a la herramienta algunas preguntas: ¿Fuma? ¿toma bebidas alcohólicas?, ¿practica algún deporte?, ¿hace cuánto asistió al médico?, ¿sufre de alguna enfermedad? Después, se aplicará la matriz IPERC siguiendo los pasos de la GTC 45 (Icontec, 2012); usada en la identificación de peligros, evaluación y finalmente valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.

También, se realizó socialización de manera virtual brindando asesoría sobre la obligación de dejar documentada la acción de asignar de la persona responsable del diseño e implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST). Para finalizar, se plantean unas actividades para la estructuración del plan anual de trabajo en SST, lo anterior para lograr nuestro propósito de dar cumplimiento las actividades que son obligatorias para la empresa y lograr la seguridad y el cuidado integral de la salud de todos los trabajadores.

---

---

**Tabla 5.**  
*Correlación objetivos y actividades relación de herramientas para recolección de información.*

Título	Objetivo		Actividades	Técnica de seguridad	Objetivo
	Objetivo General	Objetivos Específicos			
<b>Propuesta del plan de mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa AEDUCART S.A.S Cúcuta-Colombia.</b>	Realizar una propuesta de mejora del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa AEDUCART S.A.S, conforme a los resultados del análisis de las condiciones laborales actuales y procesos, orientándolas a la mejora.	<b>Objetivo específico 1.</b> Conocer el estado actual del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el trabajo de la empresa AEDUCART S.A.S, que arrojen los requisitos mínimos según su tipo de empresa para dar cumplimiento a la normativa vigente.	1, Analizar Resultados de Diagnósticos 2. Asesoría en la asignación del responsable del SGSST	Técnicas analíticas Análisis de contenido	Diagnóstico inicial, decreto 1072 de 2015. Diagnóstico estándares mínimos Resolución 0312 de 2019. Asesoramiento sobre asignación de persona encargada del SGSST Propuesta formato asignación responsable SGSST. Contextualización de la empresa.

<p><b>Objetivo específico 2.</b></p> <p>Aplicar instrumentos para el diagnóstico inicial del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST)</p>	<p>Actividad 1.</p> <p>Identificar los instrumentos establecidos en la normativa colombiana</p> <p>Actividad 2.</p> <p>Diseñar y adaptar los instrumentos</p> <p>Actividad 3.</p> <p>Realizar cada uno de los instrumentos</p>	<p>Técnica analítica</p>	<p>Identificar peligros, valorar riesgos y determinar controles</p> <p>Propuesta mapa de procesos</p>
<p><b>Objetivo específico 3.</b></p> <p>Argumentar un plan de mejora para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo alineado a los resultados arrojados durante</p>	<p><b>Actividad 1.</b></p> <p>Asesoría en el diseño del Plan anual de trabajo</p> <p><b>Actividad 2.</b></p> <p>Realizar encuestas sociodemográfica y los diagnósticos de condiciones</p>	<p>Técnicas analíticas</p> <p>Observación participante</p> <p>Verificación</p> <p>matriz IPERC</p>	<p>Procedimiento de 2 actividades</p> <p>Críticas operativas identificadas en la matriz IPERC</p>





la investigación  
 con el ánimo de  
 mejorar las  
 condiciones  
 laborales

*Nota. En la presente tabla se detalla la Correlación objetivos y actividades relación de herramientas para recolección de información en cada objetivo específico su cumplimiento, junto con la técnica de seguridad implementada.*

### 3.4 Técnicas de actuación y de análisis de la información

Con el fin de analizar y plasmar la información tomada, se aplica la técnica de seguridad analítica, esta técnica resuelve realizar un análisis por puesto de trabajo y así poder valorar el riesgo, es decir, ayuda a conocer el peligro y valorar el riesgo en base a la exposición de las actividades que son necesarias según el cargo, claro está, que no se evita el accidente (Rodellar, 1988). De la misma manera, se aplica el análisis a través de las herramientas informáticas como tablas en Excel, con el propósito que, durante el análisis de los estándares mínimos, diagnóstico inicial y la aplicación de la metodología para IPERC, arroje una calificación a las matrices, otra herramienta ofimática necesaria es PowerPoint para las socializaciones y para recolectar los datos del perfil sociodemográfico con resultados estadísticos.

### 3.5 Presupuesto

**Tabla 6.** *Presupuesto*

Descripción	Cantidad	Valor c/u mes	Total
Asesor Profesional SST	H/Mes	400.000	1.600.000
Consultoría	H/Mes	300.000	1.200.000

Trabajo del estudiante	H/Mes	500.000	2.000.000
Internet	H/Mes	50.000	200.000
Valor total ejecutado		1.250.000	5.000.000
Valor cobrado a la empresa		0	0

*Nota. En la tabla cinco (6), se explica el presupuesto para la consultoría científico-técnica de la empresa AEDUCART SAS, en el tiempo establecido de cuatro (4) meses. Fuente. Elaboración propia (2023).*

### 3.6 Cronograma

Así se propone un cronograma de actividades para el desarrollar, durante la consultoría de la empresa AEDUCART S.A.S.

**Tabla 7.**  
*Cronograma*

<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONSULTORIA</b>				
<b>Año 2023</b>				
<b>Actividad</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>
Identificación de la empresa	25/01/2023			
Validación de la propuesta	25/01/2023			
Comunicación de la propuesta	25/01/2023			
Solicitud de documentación de existencia de la empresa	27/01/2023			
Contrato		15/02/2023		
Introducción, objetivos y Marcos de la investigación		21/02/2023		

Marco metodológico, presupuesto, cronograma	7/03/2023	
Diagnóstico inicial Decreto 1072 de 2015	10/03/2023	
Diagnóstico estándares mínimos Resolución 0312 de 2019	10/03/2023	
Identificación de actividades	14/03/2023	
Análisis de resultados diagnósticos	21/03/2023	
Asesoramiento sobre asignación y documentación de responsable y responsabilidades en el SG SST	21/03/2023	
Propuesta mapa de procesos y contexto de la organización	21/03/2023	
Asesoría sobre plan anual de trabajo del SG SST.	21/03/2023	
Aplicación del perfil sociodemográfico y análisis del diagnóstico para las condiciones de salud	30/03/2023	
Matriz IPERC.		
Conclusiones		18/04/2023
Recomendaciones		18/04/2023
Acta de satisfacción de la consultoría		18/04/2023

---

*Nota: Propuesta del Cronograma de actividades en el proceso de consultoría científico-técnica para la empresa AEDUCART SAS en un tiempo determinado a cuatro (4) meses. Fuente. Elaboración propia (2023)*

## **4. Resultados**

Posteriormente, se describen los hallazgos identificados en la consultoría técnica, utilizando las siguientes fases que hacen alusión a la metodología dictada por Audirac.

### **4.1 Fase 1 Contacto y propuesta**

A través del proceso de establecimiento de contacto con el representante legal de la empresa AEDUCART S.A.S, se logra comunicar los intereses e informar los objetivos de las consultas científico-técnicas, de igual manera se menciona el mismo alcance, acompañado y dando seguimiento por medio de los docentes. quienes son informados oralmente y por escrito con las propuestas. Luego se obtienen requisitos como copia de la cédula de ciudadanía del representante legal, el Registro Único Tributario (RUT), constancia de la afiliación de la empresa a la Compañía de Seguros de Riesgos Laborales (ARL) y la Cámara de Comercio.

### **4.2 Fase 2 Generación y firma de contrato**

En esta fase se lleva a cabo la posesión de un convenio de cooperación entre instituciones de asesoría científico-técnica, atendiendo a los objetivos de los convenios, detalles del convenio, recursos, obligaciones de ambas partes, duración, suspensión, plan de trabajo, autonomía y relaciones laborales, confidencialidad, derechos de propiedad intelectual, notificación, empleo legal y terminación del contrato. Es importante mencionar el aporte de ambas partes en la dedicación de personal, uso de materiales propios, licencias, consultas a bases de datos esenciales y uso de infraestructura.

---

---

### **4.3 Fase 3 Análisis del contexto organizacional**

Con la ayuda de entrevistas se hizo posible entender a AEDUCART S.A.S, sus antecedentes internos de la empresa, estructura organizacional, proceso, cartera de servicios, método de selección y contratación de personal, experiencia en actividades relacionadas con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) y equipos. Las entrevistas se efectuaron dando uso de medios digitales y se utilizó el consentimiento informado.

La estructura organizativa actual consta de tres puestos de contratación directa de la empresa: Gerente, formador 1 y formador 2. Por otro lado, el método de selección y contratación del personal lo realiza directamente la parte gerencial, además, la seguridad social es un requisito que asume directamente la empresa AEDUCART S.A.S para el beneficio de sus trabajadores.

Sin embargo, en lo que respecta al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST) la empresa no cuenta con evidencias, registros, entrenamiento y formaciones, diagnóstico inicial u otras intervenciones aplicables. El resultado del análisis lo podemos apreciar en la tabla 3 matriz DOFA, donde apreciamos que su mayor debilidad es el incumplimiento normativo al no tener implementadas actividades de seguridad y salud en el trabajo que integren un sistema de gestión.

### **4.4 Fase 4 Planificar productos y sus diseños**

A efectos del estudio de las normas nacionales en materia de seguridad y salud en el trabajo, en particular el Decreto 1072 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (Ministerio del trabajo, 2015), la Resolución 0312 de 2019 (Ministerio del trabajo, 2019), Estándares Mínimos; de igual manera, se discutieron los lineamientos de la Guía Técnica Colombiana (GTC 45) y se realizó búsqueda de la teórica en bases de datos especializadas sobre la matriz FODA, consultorías y mapa de procesos.

---

---

Después de analizar todo o anterior, se crearon las herramientas necesarias para crear los productos especificados en el contrato, para lo cual se elaboró la matriz de diagnóstico inicial de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del trabajo, 2015). Por otro lado, se realizó encuentro virtual para la asesoría sobre la importancia y bases legales en la asignación de la persona encargada del al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST) y como afincar documentalmente dicho proceso, así mismo se elaboró la matriz FODA, formulario en Excel de la sociodemográfica, el mapa de procesos ,matriz de evaluación de peligros, valoración de riesgos y controles (IPERC) y la matriz que sustenta el plan anual de trabajo en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

#### **4.5 Fase 5 Aplicación de los instrumentos y análisis**

En esta parte se describen los resultados obtenidos a partir de los instrumentos que se utilizaron y referenciaron a lo largo del estudio. En la matriz principal, el bajo nivel en cumplimiento se refleja en las actividades del mencionado sistema, las cuales están definidas en el Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del trabajo, 2015), para determinar la línea base. No obstante, se pudo tachar el cumplimiento en la afiliación al sistema de riesgos laborales con un cumplimiento del 100%.

El instrumento completo se podrá visualizar en la sección de apéndices A.



**Figura 4**

*Avance cumplimiento decreto 1072*



*Nota:* Vemos los resultados del cumplimiento de la verificación diagnóstica del decreto 1072 de 2015.

Con base a la Resolución 0312 de 2019 (Ministerio del trabajo, 2019), los estándares mínimos aplicables a la empresa AEDUCART S.A.S corresponden al nombramiento de la persona que diseña el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, capacitación en seguridad y salud en el trabajo, las afiliaciones al sistema de seguridad social integral, las respectivas evaluaciones medicas ocupacionales, el diseño del plan anual de trabajo, la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, medidas de prevención y control frente a peligros, riesgo identificados.

Sin embargo, para los criterios de cumplimiento de la matriz se otorga un valor estándar para cada punto, el cual anunciamos continuación: punto 1, persona encargada para el sistema, no cumple con un porcentaje asignado del 19.14%; punto 2 afiliación al sistema general de riesgos laborales, cumple en su totalidad con un valor de 19.14%; punto 3 sobre capacitación y entrenamiento no cumple con el porcentaje de 19.14%; ; punto 4, plan anual de trabajo no lo

cumple, su resultado fue de 0%; en el punto 5, aplicación de evaluaciones medicas ocupacionales cumple con un porcentaje de 19.14%; punto 6 metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros se logró identificar que no cumple y su porcentaje asignado fue de 0%; y para finalizar, en el punto 7, implementación de medidas de prevención y control de peligros su calificación dio un 0% por incumplimiento.

Sus resultados corresponden al valor total de 28.58% sobre el 100%, lo que ubica su valoración en un nivel crítico, por lo tanto, se recomienda solicitar apoyo de su respectiva la ARL o en su defecto apoyarse con un profesional en el área que de avances al sistema. (Ver apéndice B)

**Figura 5.**

*Cumplimiento Resolución 0312 de 2019*

RANGO DE CALIFICACION		NIVEL A SER CRITICO		
		80% a 85% MODERADAMENTE ACEPTABLE		
		Mayor a 85% ACEPTABLE		
ASPECTOS ESPECIFICOS PARA LA NGESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
FACTORES CLAVES DE LA GESTION				
No	ITEM	CALIFICACION		COMENTARIOS
1	Asignar una persona que cumpla con el siguiente perfil: un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o en alguna de sus áreas, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, que acredite mínimo un (1) año de	NO	0,00%	
2	Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	14,29%	
3	Elaborar y ejecutar programa o actividades de capacitación en promoción y prevención, que incluya como mínimo lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control.	NO	0,00%	
4	Elaborar el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST, firmado por el empleador o contratante, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma anual.	NO	0,00%	
5	Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales de acuerdo con la normatividad y los peligros/riesgos a los cuales se encuentre expuesto el trabajador.	SI	14,29%	
6	Realizar la identificación de peligros y la evaluación y valoración de los riesgos con el acompañamiento de la ARL.	NO	0,00%	
7	Ejecutar las actividades de prevención y control de peligros y/o riesgos, con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.	NO	0,00%	
TOTAL			28,58%	
DESEMPEÑO		CRITICO		

*Nota:* Calificación en cuanto el cumplimiento de los ítems dados por la normativa 0312 de 2019.

Se diseñó el documento en Word para la persona que a futuro quede asignada al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del trabajo, 2015) y las disposiciones dadas en la Resolución



0312 de 2019 (Ministerio del trabajo, 2019). Se cumplió con brindar asesorar al representante legal de la organización AEDUCART S.A.S, dando uso de las herramientas virtuales, por ende, implica posterior a la actividad se dé consentimiento informado, debido a que dicha actividad generaría resultados tomados como evidencia. De igual forma se despejaron aclararon dudas antes de dar por finalizado el encuentro.

Como adición, con relación a la clasificación de la empresa por su nivel de riesgo I y tamaño de la empresa; se pudo informar al representante legal sobre los requisitos que debe aplicar el técnico, tecnólogo o profesional en seguridad y salud en el trabajo (SST) que asigne para llevar el proceso.

De la misma manera, se dio explicación en la actividad que exige el documentar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST) al representante legal de AEDUCART S.A.S.

Dicho asesoramiento se encuentra en el apéndice C.

En la definición del organigrama organizacional de AEDUCART S.A.S, se identificó como un proceso estratégico, el proceso de generación de liderazgo y determinación de lineamientos organizacionales, seguido de un proceso de creación de valor en el cual la empresa desarrolla el know-how de la empresa, dependiendo del apoyo en los procesos de peso y que a su vez otorgan estabilidad a la empresa para un desempeño acertado. (Ver apéndice D)

---

---

Figura 6

**Mapa de procesos**



*Nota:* desarrollo del mapa de proceso de la empresa AEDUCART S.A.S.

Se logra aplicar un análisis interno de los antecedentes de la empresa AEDUCART S.A.S, para identificar debilidades tales como precios altos en productos básicos, fluctuaciones de precios, reducido personal de la empresa, nuevas estrategias publicitarias y estrategias de posicionamiento. En cambio, las fortalezas se enfocan en planes de marketing y áreas comerciales, lealtad del cliente, posicionamiento geográfico oportuno, calidad e interés de los servicios y mejora continua.

En el análisis externo se logró identificar amenazas como la existencia de mercados en la ciudad con la misma razón social, aumentos en los costos, incumplimiento de normas en materia de seguridad y salud en el trabajo. Además, se identificaron oportunidades que incluyen la innovación de productos, la experiencia del cliente, la optimización del uso de plataformas digitales y posibles futuras alianzas con empresas locales.

Se recomienda la empresa AEDUCART S.A.S implementar dicha metodología para procesos y/o áreas una vez por año. La empresa AEDUCART S.A.S, actualmente cuenta con tres

puestos de trabajo que corresponden a un gerente y dos formadores con un promedio de edades que oscilan entre los 38 a 48 años, su estado civil se acomoda en la opción de casado y unión libre, sus niveles de escolaridad son técnicos y especialista, en cuanto a la ciudad de residencia en los tres casos es Cúcuta, Norte de Santander, es notorio un aspecto en común en su composición familiar que es nuclear. Por otro lado, los trabajadores tienen una jornada laboral de 8 horas diurnas.

En conclusión, cabe resaltar la importancia del perfil sociodemográfica con relación a la creación del diagnóstico de condiciones de salud. Durante la aplicación del diagnóstico de salud, se identificó que de un 100% el 66% de la población realiza algún tipo de actividad física y el otro 34% no practica ningún deporte; a consecuencia se hace necesario sugerir a los trabajadores incluir como actividad diaria un mínimo de 30 minutos en la ejecución de algún deporte que mantenga su bienestar tanto psicológico como físico. Por otra parte, se evidencio que solo uno de los trabajadores consume cigarrillo.

Además, los indicadores arrojan que al 100% de los trabajadores no les han diagnosticado algún tipo de enfermedad. (Ver apéndice E.)

**Figura 7.**

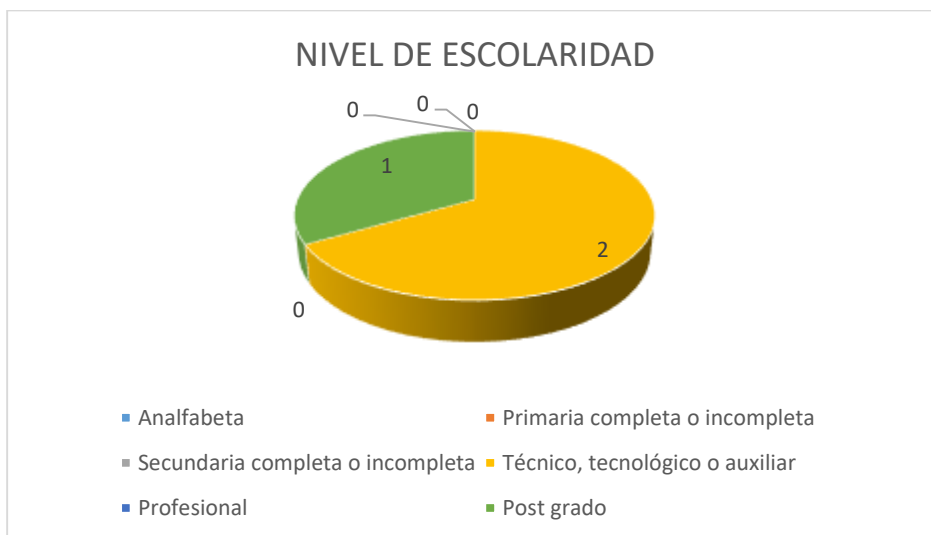
*Valoración rango de edad*



*Nota:* Grafica de valoración para el rango de edades de los empleados de la empresa AEDUCART S.A.S.

**Figura 8**

*Valoración nivel de escolaridad*



*Nota:* valoración del nivel de escolaridad de los trabajadores de AEDUCART S.A.S.

Fuente.

**Figura 9**

*Valoración consumo de cigarrillo*



*Nota:* Valoración del consumo de cigarrillo en los trabajadores de AEDUCART S.A.S.

Fuente.



**Figura 10***Valoración de actividad física*

*Nota:* Se visualiza en la gráfica la valoración de los trabajadores de AEDUCART S.A.S en la ejecución de actividad física.

Por otro lado y con relación a lo que se conoce como IPERC matriz de identificación de peligros (Icontec, 2012) la cual se encarga de plasmar los riesgos presentes en la empresa AEDUCART S.A.S, se les asignan dentro de la clasificación como no aceptables ya que son los más frecuentes y van en relación al riesgo seguridad, biomecánico, biológicos, físicos y psicosociales, siendo conscientes de que la actividad principal en la empresa es impartir formación, motivo por el cual los colaboradores implementan tareas con ejercicios repetitivos, que posiblemente llevan a ocasionar a futuro daños a nivel musculoesquelético, también se evidencian aspectos de gran valor ya que no realizan pausas activas por desconocimiento de un programa que abarque dicha actividad, lo que genera consecuencias a nivel físico y psicosocial, la falta de estiramientos y pausas puede generar en los trabajadores consecuencias a la salud como estrés laboral, en cuanto al riesgo físico se identificó poca iluminación, lo que puede ocasionar como consecuencia a la salud dolores de cabeza y daños a nivel visual en los



trabajadores, analizando el área administrativa, el gerente quien es el que más permanece en esta parte, se ve como el principal afectado.

Para la empresa AEDUCART S.A.S se plantillaron una serie de actividades para la adecuada implementación del sistema, se contemplan las siguientes actividades:, programa riesgo desordenes musculoesqueléticos, programa de orden y aseo, programa de inducción y capacitación, plan de prevención y preparación y respuesta ante emergencias, Seguimiento al cumplimiento de cada actividad; aunque cabe resaltar que la empresa debería iniciar con las actividades bajo los parámetros de implementación del SG-SST. (Ver apéndice D)

**Figura 11.**

*Valoración de cumplimiento plan de trabajo anual 11*

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		META	PERIODO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
NOMBRE DEL INDICADOR	Cumplimiento de Actividades Plan Anual SG - SST	90%	Actividades ejecutadas	0	0	0	0
FORMULA	Actividades Ejecutadas * 100 / Actividades Programadas		Actividades programadas	0	0	0	0
			Cumplimiento de actividades	0%	0%	0%	0%
			Acumulado o Promedio	0%	0%	0%	0%
			ANÁLISIS				

*Nota:* La valoración anterior corresponde al cumplimiento de las actividades del plan de trabajo anual que se recomienda implementen en la empresa AEDUCART S.A.S.

#### 4.6 Fase 6 Finalización de consultoría

En esta fase de cierre, fue oportuno agrupar la información de la consultoría científico-técnica aplicada a la empresa AEDUCART S.A.S, con el propósito de brindar la asesoría correspondiente y hacer finalmente entrega de los resultados.



## 5. Conclusiones

En la empresa AEDUCART S.A.S, se aplicó la evaluación inicial del SG-SST, la cual se implementó tomando como base los estándares mínimos del SGSST cumpliendo al mismo tiempo con lo establecido en la resolución 0312 de 2019 (Ministerio del trabajo, 2019).

AEDUCART S.A.S es una empresa dedicada a la prestación de servicio en la formación de personal que brinde aporte cultural. Durante la consultoría se pudo evidenciar que no se cuenta con la ejecución de actividades encaminadas a proteger la seguridad y salud de los colaboradores.

Durante la ejecución de la consultoría se aplicó el diagnóstico inicial y se pudo plasmar el cumplimiento actual de la empresa AEDUCART S.A.S, en margen a los lineamientos otorgados por la resolución 0312 de 2019 (Ministerio del trabajo, 2019).

Bajo el cumplimiento de la consultoría se diseñó un plan de trabajo anual por medio del cual se establecieron unas series de actividades que en cumplimiento a los estándares mínimos a se hacen necesarias.

Por otro lado, se socializa al representante legal de la empresa, las oportunidades de mejora que puede tener siendo oportuno al implementar el SG-SST, además de minimizar la exposición a los riesgos, peligros, y así mismo, mejorar el desempeño en sus trabajadores.

Se detectan peligros existentes en la empresa AEDUCART S.A.S, se espera que dicha actividad de identificación de peligros, así como la propuesta del plan anual se logre implementar en el SG-SST.

Por otra parte, se trabajó en el propósito de que la empresa AEDUCART S.A.S cumpla con los estándares definidos en la ley definidos para empresas con menos de 10 trabajadores y descritos en la Resolución 0312 de 2019 (Ministerio del trabajo, 2019). y el Decreto 1072 de

---

---

2015 (Ministerio del trabajo, 2015), ya que sería un gran paso prevención de accidentes y a su vez se libra de recibir posibles sanciones así mismo apunta a la optimización las condiciones del trabajo que se ofrece a los colaboradores, esto con el fin de mejorar internamente la organización y lucrarse de herramientas que le otorguen posicionarse en el mercado como una empresa competitiva y mostrar a través de organizaciones certificadas que se cumplen los requisitos establecidos para las empresas en materia de SST.

Para finalizar, por medio de un plan anual se generaron actividades de protección y promoción en materia de salud y seguridad para los trabajadores de AEDUCART S.A.S.

## **6. Recomendaciones**

Como consecuencia de la aplicación de la presente consultoría es importante resaltar que se debe completar la implementación en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) en la empresa AEDUCART S.A.S, esto con el propósito de proteger el bienestar y la salud de los trabajadores, ser oportunos en el cumplimiento con la normatividad legal vigente cumpliendo con las actividades propuestas en el plan anual y así mismo cuidándose de recibir sanciones.

Así mismo, es de gran importancia mantener una comunicación asertiva entre compañeros de trabajo, con el fin de que el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST), realmente funcione gracias a la participación de todos y la adecuada u oportuna inversión de los recursos que se necesitan.

Alineados con el decreto 1072 de 2015 (Ministerio del trabajo, 2015), se aconseja la empresa AEDUCART S.A.S cumplir con el ejercicio de documentar, difundir y capacitar todas las actividades que hacen parte del SGSST, como referente esta información debe quedar





soportada bien sea en archivos físicos y digitales. Así mismo, es de importancia incluir en el plan anual de trabajo dicha actividad para cumplir lo que la normativa exige.



## Referencias

- Aldaña, J. (2018). *8 Ejemplos de Investigación Aplicada - Lifeder*. Obtenido de [https://www.academia.edu/36749792/Ejemplos\\_de\\_Investigaci%C3%B3n\\_Aplicada\\_Lifeder](https://www.academia.edu/36749792/Ejemplos_de_Investigaci%C3%B3n_Aplicada_Lifeder)
- Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (11 de Mayo de 2016). *Revista Alergia México*. Obtenido de Metodología de investigación: El protocolo de investigación III: la población de estudio: <http://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/181>
- Bárrios, Y. I. (01 de Julio de 2020). *Universidad Militar Nueva Granada*. doi:<https://doi.org/10.15332/24631140.5943>
- Çalış, S., & Büyükakıncı, B. Y. (2019). *Occupational Health and Safety Management Systems Applications and A System Planning Model*. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877050919313183>
- Castilla, A., & Paredes, A. (2021). *Repositorio Universidad Minuto de Dios*. Obtenido de Planificación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con el decreto 1072 de 2015 en la empresa calzado Anyelme SAS ubicada en la ciudad de Cúcuta, norte de Santander: [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/13581/1/TE.RLA\\_CastillaAdriana\\_ParedesAnny\\_2021.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/13581/1/TE.RLA_CastillaAdriana_ParedesAnny_2021.pdf)
- Congreso de Colombia. (16 de Julio de 1979). Obtenido de Ley 9 de 1979 - Por el cual se dictan medidas sanitarias: [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf)
- 
-

- Congreso de Colombia. (11 de Julio de 2012). *Ministerio de salud y protección social*. Obtenido de Ley 1562 del 2012 - Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional:  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>
- Diaz, W. A., & Martinez, E. A. (2014). *Repositorio Universidad Ecci*. Obtenido de Diagnostico inicial del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de la empresa cítricos Zambrano:  
<https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/428/Trabajo%20de%20grado?sequence=1&isAllowed=y>
- Fondo de Riesgos Laborales de Colombia. (2019). *Fondo* . Obtenido de Descripción sociodemográfica: <https://www.fondoriesgoslaborales.gov.co/glosario/descripcion-sociodemografica/>
- Francés, A. (2006). *Estrategias y planes para la empresa con el cuadro del mando integral*. Estado de México: Pearson Educación. Obtenido de [https://www.academia.edu/38221453/Franc%C3%A9s\\_A\\_2006\\_Estrategia\\_y\\_Planes\\_para\\_la\\_Empresa\\_con\\_el\\_Cuadro\\_de\\_Mando\\_Integral\\_Cap](https://www.academia.edu/38221453/Franc%C3%A9s_A_2006_Estrategia_y_Planes_para_la_Empresa_con_el_Cuadro_de_Mando_Integral_Cap)
- Hernandez, S., & Duana, D. (05 de Diciembre de 2020). *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*. Obtenido de Técnicas e instrumentos de recolección de datos: <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/view/6019>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Obtenido de



[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)

Icontec. (20 de Junio de 2012). *Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional*. Obtenido de :  
<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6034/ParraCuestaDianaMarcel%20aVasquezVeraErikaVanessa2016-AnexoA.pdf;jsessionid=33773E29221DFBD7BCF4C28A685831EA?sequence=2>

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Argentina. (2011). *Tratado sobre las enfermedades de los trabajadores Ramazzini - Obra comentada*. La falda: Hispagraphis, S.A. Obtenido de  
<https://latecnicalf.com.ar/descargas/material/higieneyseguridad/Tratado%20sobre%20las%20enfermedades%20de%20los%20trabajadores.pdf>

Kawulich, B. B. (2005). *Biblioteca Universidad de Guadalajara*. Obtenido de La observación participante como método de recolección de datos:  
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2715>

Kim, Y., Park, J., & Park, M. (23 de Febrero de 2016). *National Library of Medicine*. Obtenido de Creating a Culture of Prevention in Occupational Safety and Health Practice:  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4909854/>

Kubr, M. (1997). *La consultoria de empresas - Guia para la profesión (Tercera edición)*. Ginebra: Oficina Internacional del trabajo. Obtenido de  
[https://www.academia.edu/34148111/LA\\_CONSULTOR%3%8DA\\_DE\\_EMPRESAS\\_%204074](https://www.academia.edu/34148111/LA_CONSULTOR%3%8DA_DE_EMPRESAS_%204074)

---

---

Mendoza, L. A. (11 de Julio de 2014). *Instituto Politécnico Nacional*. Obtenido de Diseño de una metodología para la consultoria de empresas: <https://docplayer.es/16124533-Instituto-politecnico-nacional.html>

Ministerio de comercio, industria y turismo. (05 de Juni de 2019). *Decreto 957 de 2019*. Obtenido de [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=94550](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=94550)

Ministerio de la Protección Social. (11 de Julio de 2007). *Resolución 2346 de 2007 -por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales*. Obtenido de Art. 18 Capitulo IV Disposiciones finales: <https://www.ins.gov.co/Normatividad/Resoluciones/RESOLUCION%202346%20DE%202007.pdf>

Ministerio de la Protección Social. (17 de Julio de 2018). *Resolución 2646 de 2008 -Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo...* Obtenido de Capitulo 2 -Artículo 8. Factores psicosociales individuales que deben ser identificados y evaluados por el empleador.: [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion\\_minproteccion\\_2646\\_2008.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_minproteccion_2646_2008.htm)

Ministerio del trabajo. (26 de Mayo de 2015). *Decreto 1072 del 2015 - Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

Ministerio del trabajo. (13 de febrero de 2019). *Resolución 0312 de 2019-Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*. Obtenido de

de

---

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>

Organización Internacional del trabajo Ginebra. (2001). *ILO-OSH 2001*. Obtenido de Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---safework/documents/normativeinstrument/wcms\\_112582.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/normativeinstrument/wcms_112582.pdf)

Ortega, J. (01 de Junio de 2017). *Universidad Libre*. Obtenido de Importancia de la seguridad de los trabajadores en el cumplimiento de procesos, procedimientos y funciones: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/academia/article/view/1490>

Pardo, J. M. (2012). *Configuración y usos de un mapa de procesos*. Genova: Asociación Española de Normalización y Certificación.

Peralta, D., & Guataquí, S. (1 de Enero de 2018). *SIGNOS, investigación en sistemas de gestión*. Obtenido de Integración del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en el sistema de gestión de calidad en las entidades públicas colombianas de orden nacional: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/signos/article/view/4390>

Pico, G. (2006). *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. Obtenido de El mapa de procesos: Elemento fundamental de un sistema de gestión de calidad para empresas de servicios en Venezuela: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36412216>

Pineda, E. B., Canales, F., & Alvarado, E. L. (1994). *Metodología de la investigación - Manual para el desarrollo del personal de la salud*. Washington D.C.: Organización Panamericana de la salud. Obtenido de Manual para el desarrollo del personal de la salud: <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodologia%20de%20la%20Investigacion%20Manual%20para%20el%20Desarrollo%20de%20Personal%20de%20Salud.pdf>



- Ponce, H. (Septiembre de 2006). *Contribuciones a la Economía*. Obtenido de La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales: [https://www.academia.edu/36756241/\\_Contribuciones\\_a\\_la\\_Econom%C3%ADa\\_La\\_matriz\\_FODA\\_una\\_alternativa\\_para\\_realizar\\_diagn%C3%B3sticos\\_y\\_determinar\\_estrategias\\_de\\_intervenci%C3%B3n\\_en\\_las\\_organizaciones\\_productivas\\_y\\_sociales](https://www.academia.edu/36756241/_Contribuciones_a_la_Econom%C3%ADa_La_matriz_FODA_una_alternativa_para_realizar_diagn%C3%B3sticos_y_determinar_estrategias_de_intervenci%C3%B3n_en_las_organizaciones_productivas_y_sociales)
- Rodellar, A. (1988). *Seguridad e higiene en el trabajo*. Barcelona : Marcombo. Obtenido de [https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25470w/SEHEET\\_RODELLAR.pdf](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25470w/SEHEET_RODELLAR.pdf)
- Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., & Peroso, E. (2019). *Universidad de la Guajira*. Obtenido de Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos: <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/bitstream/handle/uniguajira/467/88.%20Tecnicas%20e%20instrumentos%20recolecci%C3%B3n%20de%20datos.pdf?sequence=1>
- Vargas, Z. R. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista educación*, 155-165. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>
- 
-

## Apéndices

Apéndice A. Diagnóstico inicial decreto 1072 de 2015. nota: de véase archivo en fuente externa

Apéndice B. Diagnostico Estándares Mínimos 0312 2019.nota: de véase archivo en fuente externa

Apéndice C. Asesoramiento sobre asignación de la persona encargada del SGSST Y Formato Asignación Responsable del SGSST. nota: de véase archivo en fuente externa

Apéndice D. Mapa de procesos y contexto de la organización. nota: de véase archivo en fuente externa

Apéndice E Propuesta, Asesoría y diseño de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos. nota: de véase archivo en fuente externa

Apéndice F. Descripción sociodemográfica y Diagnóstico de condiciones de salud. nota: de véase archivo en fuente externa

Apéndice G. Asesoría en el diseño Plan de Trabajo Anual. Apéndice H. Programa y Cronograma de capacitaciones. nota: de véase archivo en fuente externa

